

Nro. 192

## CIERRE PROGRAMADO DE LA PISTA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA

- *El cierre cuenta con el permiso de la Aerocivil y fue previamente socializado con las aerolíneas.*
- *La autorización fue emitida desde el pasado mes de mayo de 2018, con el fin de que las aerolíneas de pasajeros y carga, programaran sus actividades.*
- *Los trabajos en la pista se ejecutarán en la noche para mitigar el impacto en la operación por el cierre y para mejorar las condiciones operacionales de las aeronaves.*
- *El cierre de la pista se realizará en dos fases: antes y después de la temporada decembrina.*

**Rionegro, 21 de septiembre de 2018.** Para intervenir la pista del aeropuerto internacional José María Córdoba, la Aerocivil autorizó, desde el mes de mayo de 2018, el cierre de la misma, en dos fases:

1. Del **29 de octubre al 15 de diciembre de 2018**, de 12 de la noche a 8 a.m.
2. Del **8 de enero al 19 de febrero de 2019**, de las 12 de la noche a 8 a.m.

Los permisos fueron previamente socializados con las aerolíneas buscando el menor impacto para los pasajeros y permitiendo la reorganización de los vuelos. Como consecuencia de estos permisos, la Aerocivil hace los avisos aeronáuticos correspondientes a través de los cuales informa los cambios en las condiciones de operación de la pista. Estos avisos se denominan NOTAM y los números son los 1346/18 y 1347/18.

Es de mencionar que los cierres no incluyen los domingos ni festivos y que, por la temporada alta, se realizará un receso lo que significa que el Aeropuerto operará normalmente del **16 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019**.

*“Durante estas jornadas estaremos interviniendo la pista garantizando así la seguridad de las personas y las aeronaves y salvaguardando la vida útil de la misma. Los trabajos se ejecutarán en estos horarios para mitigar el impacto generado y garantizar la operación del Aeropuerto debido a que contamos con una sola pista”,* manifiesta Fredy Jaramillo Giraldo, Gerente del Aeropuerto.

Una vez acordado el cierre entre la Autoridad, las aerolíneas y el Aeropuerto se reprogramó la operación a este nuevo horario *“somos conscientes de las incomodidades y el malestar que estos trabajos generan en todos los públicos, pero reiteramos que son necesarios para garantizar la seguridad de todos y, junto a las aerolíneas y las autoridades se buscaron todas las alternativas viables que impactaran lo menos posible la operación del Aeropuerto”,* resalta el Gerente Jaramillo Giraldo.

Acerca de AIRPLAN S.A.S

AIRPLAN es la empresa operadora de seis aeropuertos que inició en el mes de mayo de 2008, para dar cumplimiento al contrato de Concesión N°8000011-OK de 2008 inicialmente, gestionado por la Aeronáutica Civil y el Establecimiento Público Aeropuerto Olaya Herrera y actualmente, por este último y la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, por un término máximo de 40 años, después de la firma de un otrosí en el mes de diciembre de 2015. Nuestro objeto consiste en la administración, operación, explotación comercial, adecuación, modernización y mantenimiento de las terminales aéreas de Medellín, Rionegro, Carepa, Montería, Corozal y Quibdó.

